



VALLENAR, 09 DIC. 2015

DECRETO EXENTO N° 4422 /

VISTOS:

- 1.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 03 de diciembre del 2015.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-229-LE15 "SERVICIO CAMION ALJIBE PARA HUMECTACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO PARA RESIDUOS SOLIDOS Y HUMECTACION DE CAMINOS"
- c.- El Decreto Exento N° 4267 del 27 de noviembre del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-229-LE15 "SERVICIO CAMION ALJIBE PARA HUMECTACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO PARA RESIDUOS SOLIDOS Y HUMECTACION DE CAMINOS"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	Según formula (X= Precio mínimo ofertado * 20 /Precio Oferta X)	20%
2 Calidad	La calidad se evaluará de la siguiente manera. Oferta que cumpla con los Términos de referencia: 40% - Oferta que no cumpla con los Términos de referencia: 0%	40%
3 Experiencia del oferente	Experiencia acreditada con certificados escaneados al portal. - Presenta certificados: 40% - No presenta certificados: 0%	40%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
76.168.885-5	CONSTRUCTORA PROYECTOS E INGENIERIA FELIPE ALONSO	Servicio de Camion Aljibe para Humectacion Planta de Tratamiento	\$ 145.500	Aceptada
8.680.574-k	Carlos Jose	SERVICIO CAMION ALJIBE PARA HUMECTACION PLANTA TRATAMIENTO PARA RESIDUOS SOLIDOS Y HUMECTACION DE CAMINOS	\$ 10.000.000	Aceptada

- f.- Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-229-LE15 "SERVICIO CAMION ALJIBE PARA HUMECTACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO PARA RESIDUOS SOLIDOS Y HUMECTACION DE CAMINOS", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
PAEZ Transportes y Servicios (Carlos Jose)	8.680.574-k



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-229-LE15 "SERVICIO CAMION ALJIBE PARA HUMECTACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO PARA RESIDUOS SOLIDOS Y HUMECTACION DE CAMINOS "

EMPRESA	RUT	VALOR NETO
PAEZ Transportes y Servicios (Carlos Jose)	8.680.574-k	\$ 10.000.000.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-31-02-004-030-000 "ValLENAR Comuna Sustentable" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/LZG/JEA/HAC/hac